



RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS DOCENTES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PRUEBAS PARA LA CONVOCATORIA 2016.

La Orden de 26 de mayo de 2008, que regula la evaluación, la certificación y los documentos de evaluación en las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece en su artículo 4.7 que el profesorado que integre las comisiones de redacción de pruebas será designado anualmente por el órgano directivo correspondiente de la consejería competente en materia de educación. Así mismo, en la disposición final primera de la citada orden, se faculta a la persona titular de la dirección general competente en estas enseñanzas para dictar cuantas medidas sean precisas en relación con la organización y la elaboración de las pruebas terminales específicas de certificación.

La Orden de 6 de julio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen criterios generales para la determinación de necesidades reales de profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas establece en el artículo 9 las funciones y las horas de reducción del profesorado que pertenezca a las comisiones encargadas de la preparación de las pruebas terminales de certificación de los niveles intermedio y avanzado

La Resolución de 30 de septiembre, de la Dirección General de Universidades aprobó las instrucciones sobre la elaboración de las pruebas terminales específicas de certificación correspondientes. Estas instrucciones establecían entre otras: la estructura y funciones de las comisiones, el calendario de actuaciones y el sistema de selección de nuevos integrantes para la constitución de las comisiones de elaboración de las pruebas.

La Resolución de 3 de mayo, de la Dirección General de Universidades establece el plazo de solicitud para formar parte de las comisiones de elaboración de PTEC para el curso 2015/2016 y fija el calendario de actuaciones.

Una vez publicada la lista definitiva de solicitantes admitidos para formar parte de las comisiones finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, mediante la Resolución de 25 de mayo, de la Dirección General de Universidades, y de conformidad con lo establecido en la referida resolución de convocatoria respecto a la publicación del listado definitivo de admitidos, esta Dirección General,

RESUELVE:

Designar a los docentes que integran las comisiones de elaboración de pruebas terminales específicas de certificación para el año 2016 para cada idioma, quedando de esta forma constituidas tal y como figura en el anexo de esta resolución.



Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Universidades, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de recepción de su notificación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada a los mismos por la Ley 4/1994, de 13 de enero.

Murcia, 29 de mayo de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES

Fdo.: Luis Javier Lozano Blanco





INGLÉS B1 / B1 Bilingüe	NOMBRE	CENTRO
Coordinación	Miguel A. Serna González	EOI Lorca
Revisor 1	Carmelo Martínez López	EOI Murcia
Revisor 2	Juan M. Campillo Martínez	EOI Caravaca
Redactor nivel intermedio	Gabriel Guillén García	EOI Cartagena
Redactor nivel intermedio	Enrique Carrillo Morata	EOI Lorca
Redactor nivel intermedio bilingüe	Sergio Viñals Lucas	EOI San Javier
Redactor nivel intermedio bilingüe	José M ^o López Giménez	EOI Murcia

INGLÉS C1 / Avanzado	NOMBRE	CENTRO
Coordinación	Carmen Saura Marín	EOI San Javier
Revisor 1	Encarnación Fernández Guerrero	EOI Murcia
Revisor 2	Jesús Quevedo Cobo	EOI Murcia
Redactor nivel C1	Vicente Soler Reinosá	EOI Murcia
Redactor nivel C1	Carlos Cruz Pascal	EOI Murcia
Redactor nivel avanzado	Amalia Abad Martínez	EOI Murcia
Redactor nivel avanzado	Elena Iniesta Turpín	EOI Murcia

ITALIANO	NOMBRE	CENTRO
Coordinación	Giusepinna Mascali	EOI Murcia
Revisor 1	Giusepinna Mascali	EOI Murcia
Revisor 2	Javier García Melenchón	EOI Cartagena
Redactor nivel intermedio	Margarita Arce Menéndez	EOI Murcia
Redactor nivel intermedio	Javier García Melenchón	EOI Cartagena
Redactor nivel avanzado	Fernando Franco Candel	EOI Murcia
Redactor nivel avanzado	Claudia Casu	EOI Cartagena